



"2018- Año del Centenario de la
Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 01 de Marzo de 2018

VISTO:

La presentación realizada por el **Dr. Alfio Ariel ZAMBON**, según Nota entrada a FCNyCS N° 354/18, solicitando **dedicación exclusiva compartida**, en los términos de la Ord. "C.S" N° 121/09, y

CONSIDERANDO:

Que se entiende apropiado dar curso a esta solicitud, en función de considerarse que la dedicación exclusiva posibilita al docente dedicarse con plenitud al desarrollo de las funciones universitarias sustantivas.

Que el Profesor **ZAMBON** se desempeña en la **Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud** en los cargos de Profesor Regular Asociado, dedicación simple en Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica, JTP regular dedicación simple en Química Medicinal, Jefe de Trabajos Prácticos interino dedicación Simple en Química General y Auxiliar de 1° regular dedicación Simple en Química Analítica I.

Que se debe dar cumplimiento a la Ordenanza C.S. 121.

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE
LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art.1°) Designar al **Dr. Alfio Ariel ZAMBON** como Profesor Asociado Regular **dedicación exclusiva compartida**, a partir del 01 de Octubre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.

Art.2°) Establecer que el docente se desempeñará en esta Unidad Académica cumpliendo funciones como de Profesor Asociado en Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica, JTP en Química Medicinal, JTP Química General y Auxiliar de 1° en Química Analítica I.

Art.3°) La erogación correspondiente a lo establecido en el Art.1° de la presente se imputará en un 100 % al presupuesto de la Facultad de Ciencias Naturales.

Art.4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.

RESOLUCION DFCNyCS N° 065/18

Dra. Esther Rivas Torrecillas
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.